



**ACTA N° 004**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPANÍA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE SCOTLAND HIGH SCHOOL UESS CÍA.  
LTDA. DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el inmueble en las que funciona la Compañía UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE SCOTLAND HIGH SCHOOL UESS CIA. LTDA., de la Parroquia San Antonio de Pichincha, el día de hoy 30 de marzo de 2018, a las 09:30 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de los socios:

- MORALES EDGAR VINICIO, quien comparece por sus propios derechos, y representa 10.000 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- MORALES PANCHI JAVIER SANTIAGO, quien comparece por sus propios derechos, y representa 2.500 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO, quien comparece por sus propios derechos y representa 2.500 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- BARRIGA PAREDES VICTORIA LIZBETH, quien comparece por sus propios derechos y representa 2.500 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- VILLAGOMEZ PAREDES LUIS ALEJANDRO, quien comparece por sus propios derechos y representa 2.500 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, actúa como Presidente el señor LUIS ALEJANDRO VILLAGOMEZ PAREDES, y actúa como secretario el señor EDGAR VINICIO MORALES.

El presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía; y, por tanto los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Presentación, discusión y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2017
3. Varios

La junta aprueba por unanimidad tratar los puntos propuestos.

1. Informe del Gerente General.

El Señor Edgar Vinicio Morales, Gerente General, somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios de la Unidad Educativa Bilingüe Scotland High School el informe de gerencia con los temas de mayor relevancia por el ejercicio parcial comprendido entre el 21 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017, en el que consta: Aspecto societario; Inversiones en construcciones en curso; Apertura de cuenta corriente; Adquisiciones a proveedores con pago directo de Socios; Alianza estratégica, marca SCOTLAND SCHOOL; Sistemas de control; y, Gestión financiera, que corresponden a las cifras presentadas en el Balance General con el soporte de los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación de las transacciones que se mantiene archivada en el Departamento de Contabilidad.

2. Presentación, discusión y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2017.

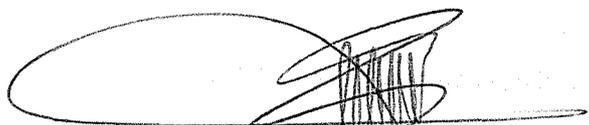
El Gerente General reitera a esta Junta de Socios que dentro de la presentación de los Estados Financieros corresponde únicamente al Balance General, ya que la compañía fue constituida recién el 21 de noviembre de 2017, y la información financiera corresponde a los Activos, Pasivos y Patrimonio de los Socios.

El Presidente de la compañía concede la palabra a la señora Victoria Lizbeth Barriga Paredes, quien agradece la gestión administrativa realizada por la Gerencia General en la conformación y estructuración de la compañía, proponiendo a la Junta General de Socios que se apruebe el informe presentado por el Gerente General, así como también se apruebe el Balance General al 31 de diciembre de 2017, pedido que es aceptado por unanimidad.

3. Varios.

La señora Victoria Barriga Paredes pide que se aclare que si la cesión de los certificados de aportación por parte del cedente señor Edgar Vinicio Morales al cesionario señor Alejandro Villagómez Paredes se encuentra legalizado y registrado tanto en el Registro Mercantil como en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. El Gerente General informa que ya se ha realizado todos los trámites y que todo lo relacionado con la cesión de participaciones se encuentra en orden conforme a la nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:15 horas, se concede un receso para la redacción del Acta. A las 11:30 horas, se reinstala la sesión, dando lectura por parte del secretario la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, y firmada por los socios.



Luis Alejandro Villagómez Paredes  
**PRESIDENTE**



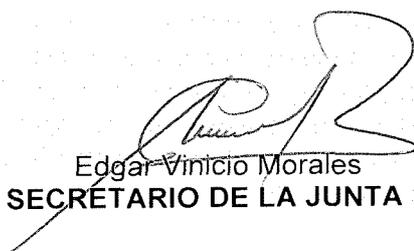
Javier Santiago Morales Panchi  
**SOCIO**



Carlos Alberto Morales Panchi  
**SOCIO**



Victoria Lizbeth Barriga Paredes  
**SOCIA**



Edgar Vinicio Morales  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**